

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL,  
en la inauguración de la Sexagésima Segunda Reunión de la  
Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en  
América Latina y el Caribe**

**Miércoles 26 de enero, 2022**

**(virtual)**

Señoras ministras y autoridades, representantes de los Estados miembros de la CEPAL, representantes de los organismos internacionales que nos acompañan.

Distinguidas y distinguidos panelistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, en particular de organizaciones y de movimientos de mujeres, feministas, de jóvenes, de mujeres indígenas.

Amigas y amigos, es para mí un honor participar en la inauguración de la Sexagésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Saludo especialmente a Mónica Zalaquett, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en calidad de país que preside la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres. Saludo también a Elizabeth Gómez Alcorta, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina, en su calidad de Vicepresidencia de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC). Quisiera agradecerles a las tres y a sus equipos por el trabajo conjunto en la preparación de este encuentro intergubernamental tan necesario para impulsar el diálogo político y la cooperación en este contexto tan desafiante para los países de nuestra región.

Amigas y amigos, nos convoca esta reunión en medio de un escenario de múltiples incertidumbres y cambios vertiginosos que nos obligan a enfrentar los desequilibrios, asimetrías y fallas estructurales que ya existían en la región y en el mundo previo a la pandemia, pero que se han agudizado afectando desproporcionadamente a las mujeres y profundizando los nudos estructurales de la desigualdad.

**Las mujeres hemos estado en la primera línea de la respuesta** a la pandemia y nunca como ahora se ha resaltado la importancia del cuidado y la igualdad para la sostenibilidad de la vida.

La próxima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, que celebraremos este año en Argentina, es una oportunidad para **redefinir lo que es posible y avanzar en nuevos pactos políticos, sociales y desde luego fiscales centrados en el cambio estructural para la igualdad. La sociedad del cuidado es el más promisorio horizonte para una recuperación transformadora, sostenible y con igualdad de género.**

Amigas y amigos, como muchos de ustedes saben, junto al Secretario General António Guterres, hemos acordado el cierre oficial de mi gestión al frente de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL para el 31 de marzo de 2022.

Es esta la última Mesa Directiva en la que participaré en calidad de Secretaria Ejecutiva. Por ello, permítanme repasar **la contribución de la CEPAL a la igualdad de género en la región.** En los últimos 13 años la CEPAL ha acompañado a los Gobiernos

de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos por afrontar los desafíos conceptuales y de políticas públicas para promover un desarrollo sostenible basado en la igualdad de género y los derechos y la autonomía de las mujeres.

Para hacerlo, hemos integrado en nuestro análisis crítico los aportes desde el pensamiento y la praxis feminista. Estos han contribuido de manera crucial a la comprensión de la dinámica económica y a desafiar algunos supuestos de la economía ortodoxa. Por ejemplo, la noción **de división sexual del trabajo** es central para entender la desigualdad en la región y su reproducción en el marco de la cultura del privilegio que es además patriarcal y violenta. La incorporación de estos aportes también ha contribuido a repensar los supuestos de algunas corrientes de la economía que acotan su análisis exclusivamente a la economía de mercado sin considerar el trabajo no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres o las que miden el crecimiento desde la perspectiva del ingreso. Por eso he insistido que **es tan relevante cambiar la narrativa de desarrollo e incluir mediciones que vayan más allá del PIB per capita**. Como ya he señalado “No podemos cambiar para no

cambiar. Debemos movernos de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad y la sostenibilidad”.

Durante estos años, **la CEPAL ha contribuido a instalar en la región el concepto de autonomía de las mujeres** en tanto categoría analítica y clave en la política pública. Y esto se producía a la vez que **se consolidaba en la región la propia institucionalidad estatal rectora para la igualdad de género.**

Además del debate que es permanente al interior de la institución, enriquecimos el concepto con ustedes, las Ministras y altas autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres; con un debate constructivo y sistemático junto a los movimientos feministas y de mujeres. Una autonomía que perfilamos en sus tres dimensiones, económica, física y política.

Desde la CEPAL este ha sido un camino desde la convicción con ustedes y tras retomar el debate en cada Conferencia, en el Consenso de Brasilia aprobado 2010, resaltamos como **“la autonomía económica de las mujeres es el resultado de una articulación entre independencia económica, derechos sexuales y reproductivos, una vida libre de violencia y paridad en la política”**. La CEPAL con mayor fuerza a lo largo de los

últimos años **analiza y vincula la desigualdad de género con la falta de autonomía de las mujeres**, en este sentido, la **falta de autonomía es considerada como una consecuencia de la injusticia, de la mala distribución del poder, los ingresos y el tiempo entre hombres y mujeres, así como de la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas.**

Y quiero reforzar este relevante aporte, que amplifica el objetivo del **empoderamiento de las mujeres y las niñas acordado cinco años después en la Agenda 2030. Es sin duda importante que las mujeres**, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo, tanto en el plano individual como colectivo a través del empoderamiento. Pero se requiere que el empoderamiento se exprese en autonomía. La región y la CEPAL junto a ustedes dio un paso más manteniendo **el foco en el cambio estructural para la igualdad y la autonomía de las mujeres en el centro de ese cambio. Por tanto, la autonomía de las mujeres y la igualdad de género son una condición, un camino y un catalizador para el desarrollo sostenible y esa es la voz poderosa que la región está llevando a los foros de intergubernamentales de las Naciones Unidas.**

También se ha destacado que **la igualdad formal es una condición necesaria pero no suficiente para garantizar los derechos y la autonomía de las mujeres.** En línea con la Convención de la CEDAW, se requiere igualdad en el pleno ejercicio de los derechos y de esta forma pasar de la igualdad formal a la **igualdad sustantiva o de resultados.**

Por ello, en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la CEPAL preparó y puso a consideración **la estrategia para alcanzar la igualdad sustantiva.**

**La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030** constituye un aporte de la región para posicionar la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en el centro del debate sobre desarrollo sostenible. El Consenso reconoce que **las desigualdades de género son un rasgo estructural en América Latina y el Caribe, cuestiona la insostenibilidad del estilo de desarrollo dominante y propone una conceptualización de desarrollo sostenible que pone en el centro la igualdad de género, los derechos humanos y la autonomía de las mujeres.**

A su vez, la comprensión de las desigualdades de género como un elemento sistémico se manifiesta en la conceptualización de **los nudos estructurales de la desigualdad de género** y establecimos 4: i) la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza; ii) los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; iii) la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y iv) la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.

Desde **el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe** se genera evidencia sobre la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres, sus interrelaciones y sus manifestaciones en los nudos estructurales de la desigualdad. Lo hacemos junto a los gobiernos y de la mano de los socios estratégicos de las Naciones Unidas, organismos intergubernamentales, y la cooperación de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, AECID. El Observatorio es hoy un referente para el análisis y la acción.

Y quiero llegar a la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer realizada en Santiago hace 2 años, en la que **la reflexión desde**

la CEPAL estuvo orientada a analizar los procesos de la globalización económica y financiera, la revolución digital, la economía del cuidado y el cambio climático, y sus principales efectos en la vida de las mujeres en un contexto económico cambiante. El Compromiso de Santiago, además de ratificar la plena vigencia de la Agenda Regional de Género y de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 25 años de su aprobación, tiene una mirada de futuro, con acuerdos en áreas que no habían sido abordadas previamente en la Agenda Regional de Género y que son clave para responder a los desafíos que emergen para las mujeres ante escenarios cambiantes en los planos económico, demográfico, climático y tecnológico.

De manera anticipatoria a lo que sería la peor crisis socioeconómica en 100 años derivada de la pandemia del COVID-19, los Gobiernos se comprometieron en el Compromiso de Santiago a **implementar políticas contracíclicas sensibles a las desigualdades de género para mitigar los efectos de crisis y recesiones económicas en la vida de las mujeres y dinamizar la economía en sectores clave, incluido el de la economía del cuidado.**

**Amigas y amigos, las noticias no son alentadoras.** América Latina y el Caribe fue la más afectada por la pandemia de las regiones en desarrollo, con una caída del PIB del 6,8% en 2020. A casi dos años del inicio de la crisis sanitaria, han aumentado las asimetrías en la distribución de la riqueza, se han ampliado las brechas entre países desarrollados y en desarrollo, y se han profundizado las desigualdades de género que son un rasgo estructural en América Latina y el Caribe.

La pandemia, ha profundizado las brechas y perjudicado desproporcionadamente a las mujeres quienes **se encuentran en los sectores más afectados por la pérdida de empleo.** La lenta recuperación del empleo ha acentuado la desigualdad entre hombres y mujeres. La tasa de participación de las mujeres en el tercer trimestre de 2021 fue del 49,7%, mientras que la tasa de participación de los hombres alcanzó un 71,5%. Tanto en 2020 como en 2021 la desocupación y la caída en la participación laboral afectó más a las mujeres. Entre ellas, las más afectadas fueron las pertenecientes a hogares en el primer quintil de ingresos. En 2020, 27,7% de las mujeres que buscaron un trabajo no lo consiguieron mientras que esa cifra para los

hombres fue de 22%. En el quintil de ingresos más alto, la desocupación también afectó más a las mujeres, aunque con cifras mucho menores: un 4,1% de las mujeres, un 3,4% a los hombres. Mañana presentaremos mas detallada información en el Lanzamiento del Panorama Social.

Para las mujeres, la salida de la fuerza laboral fue mayor que el desempleo, ya que muchas que quieren trabajar de forma remunerada no han podido hacerlo y han desistido de la búsqueda debido a la sobrecarga del trabajo de cuidados en los hogares. **La variación de personas ocupadas es elocuente respecto de cómo la sobrecarga de tareas de cuidado afecta la participación en el mercado laboral y cómo esto se intensificó durante la pandemia. Para las mujeres fue de 11,8% y para los hombres un 8,1% en hogares con presencia de menores de 5 años.**

Los datos desalentadores no sólo ocurren en el ámbito de la autonomía económica. Debemos visibilizar la pandemia en la sombra. El feminicidio y otras violencias de género continúan afectando a las mujeres y niñas de la región. De acuerdo con el

Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 26 países de la región en el año 2020 y **una de cada cuatro niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe contrajo matrimonio por primera vez o mantenía una unión temprana antes de cumplir los 18 años; una práctica nociva y una violación de derechos humanos que no ha variado en los últimos 25 años.**

Amigas y amigos, colegas, hay mucho por hacer. Por ello quiero ir cerrando estas palabras con elementos que motivan nuestra esperanza.

Exhibimos con orgullo nuestro trabajo para **romper el silencio estadístico**. Durante la Undécima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, realizada en noviembre de 2021, se subrayó la relevancia de consolidar **la institucionalidad estadística**, que ponga la igualdad y la sostenibilidad en el centro de las agendas, las políticas y los modelos de desarrollo.

Quisiera hacer un expreso reconocimiento a **los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres**. El avance en la

institucionalización ha permitido alcanzar resultados significativos en la implementación de estrategias de transversalización de género en distintos sectores y niveles de los Estados. Es un importante desafío proteger las décadas de avance, fortalecer su financiamiento y contrarrestar decididamente las amenazas y retrocesos que ha producido la crisis.

Desde la CEPAL también queremos reconocer explícitamente a **los movimientos de mujeres y feministas de la región** por su invaluable trabajo a favor de la igualdad de género. La creatividad, la persistencia, el talento de estos movimientos sumaron energía y propuestas a nuestro trabajo.

Por otro lado, la región cuenta con el **Acuerdo de Escazú**, el cual entró en vigor en abril del 2021. En una región donde las personas que defienden el medio ambiente se ven gravemente amenazadas, y donde las mujeres luchan por sus territorios y sus comunidades incluso ante el riesgo de perder la vida, el Acuerdo de Escazú es una valiosa herramienta para proteger sus derechos y al mismo tiempo proteger el medio ambiente y promover el

desarrollo sostenible de la región. El Acuerdo nos ofrece un camino para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y construir un modelo más igualitario e integrador.

En estos años al frente de la CEPAL he trabajado junto a un maravilloso y comprometido **equipo para situar la igualdad como camino y como meta en el pensamiento y la producción de la CEPAL**. Y lo hemos hecho desde luego consolidando la propia División de Asuntos de Género, su liderazgo feminista, pero especialmente con ustedes, con una agenda regional de género ambiciosa, progresista y llena de innovación.

América Latina y el Caribe es una región pionera, y la única en el mundo donde por más de cuatro décadas, nos reunimos en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Como resultado de este trabajo articulado se ha impulsado la **Agenda Regional de Género** que es la hoja de ruta para cerrar las brechas de implementación de las políticas de género y avanzar hacia una recuperación transformadora con igualdad.

Amigas y amigos, la pandemia aún no ha terminado. Y frente a un modelo de desarrollo que se asocia a la concentración de la riqueza, al deterioro ambiental, a la crisis climática y de los cuidados, a la precarización de las condiciones de vida de las mujeres y sociedades signadas por el patriarcado, el racismo, la violencia, la desigualdad y la cultura del privilegio, no podemos volver a una “normalidad” que produjo enormes desigualdades, pobreza y sufrimiento.

**Es imprescindible que aceleremos el paso hacia la igualdad sustantiva. Necesitamos un viraje urgente en el estilo de desarrollo para avanzar hacia una sociedad del cuidado en la que se reconozca la interdependencia entre las personas; entre los procesos productivos y la sociedad; y que ponga la sostenibilidad de la vida humana y del planeta en el centro.**

**Reconstruir con igualdad y sostenibilidad es el camino para la región.**

No quisiera desaprovechar esta oportunidad para agradecerles por el trabajo de todos estos años. La fuerza, coraje, la capacidad y la creatividad de las mujeres de América Latina y el

Caribe y sus organizaciones. Siento mucho orgullo por haberles acompañado en estos años de construcción colectiva.

Cuenten con la CEPAL para continuar impulsando políticas y alianzas que permitan proteger los avances en la garantía de derechos de las mujeres alcanzados en la última década, evitar retrocesos y promover una recuperación transformadora con igualdad de género, que se base en los principios feministas de la redistribución del poder, de los recursos y del tiempo. Cuenten con la CEPAL para contribuir a transformar no solo las economías sino las sociedades en su conjunto, poniendo el el cuidado de las personas, del planeta y la sostenibilidad de la vida en el centro. El horizonte debe ser avanzar hacia la construcción de estilos de desarrollo justos e igualitarios.

Entre todas y todos podemos hacer más y mejor por una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente en America Latina y el Caribe. **Lo repito una vez más: la recuperación de América Latina y el Caribe pospandemia será feminista o no será.**

Quiero cerrar estas palabras evocando la reflexión de una mujer extraordinaria, chilena, la admirable Julieta Kirkwood, que nos

recordaba que “las mujeres, al reconocer y reclamar sus derechos, reclaman desde la igualdad, por la democracia (...) la rebeldía o contestación femenina surge cuando hay una ‘toma de razón’ o de ‘conciencia de la contradicción’ entre los principios universales de igualdad teórica propuestos por la organización social, y las vivencias concretas de la desigualdad experimentada entre los sexos”. Muchas gracias.